

**HACE PRESENTE LA VOLUNTAD DE NO
HACER USO DE FACULTAD QUE INDICA.**

SANTIAGO, enero 18 de 2012.-

N°567-359./

**A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA H.
CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Honorable Cámara de Diputados:

En
respuesta a su
oficio N°9931 de
fecha 18 de enero de
2012, tengo a bien
manifestar a V.E.
que he resuelto no
hacer uso de la
facultad que me
confiere el inciso
primero del artículo 73 de la Constitución
Política de la República, respecto del
proyecto de ley que Modifica plazos sobre
muerte presunta y establece normas sobre
comprobación judicial de muerte. (Boletín
7973-07). Hago presente mi voluntad para
los efectos de que el proyecto aprobado se
remita al Tribunal Constitucional, para su
consideración.